



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito

Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, afirmó el pasado 9 de febrero de 2022 durante un acto público, que "debemos sacar lecciones de esta crisis [la generada por la pandemia de COVID-19]. Tenemos que reforzar el Estado del Bienestar".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para dar cumplimiento real y tangible a la idea de Pedro Sánchez de "reforzar el Estado del Bienestar" en lo que a la Sanidad se refiere a partir de los acontecido con la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué ámbitos van a centrarse esas medidas: ordenación profesional, modelo de financiación, incorporación de





innovaciones tecnológicas y terapéuticas...? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas, los representantes de los profesionales sanitarios, de los pacientes, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria...? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada en España?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de marzo de 2022

Latter

XV Lat

A)ly

Fdo:

LOS DIPUTADOS

of cote

Llog

**l**o B∘

EL SECRÉTARIO GENERAL